



CULTURALH

PREMIO JULIÁN SESMERO RUIZ DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

SEGUNDA EDICIÓN. CONVOCATORIA 2017

BASES

CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Y PROVINCIALES E INVESTIGACIÓN JULIÁN SESMERO RUIZ
CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y FIESTAS
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

La Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre convoca el “Premio Julián Sesmero Ruiz de Investigación Histórica”. II Edición, para el fomento y divulgación de nuestro acervo cultural, sirviendo también como homenaje y recuerdo al periodista y escritor, Hijo Adoptivo de Alhaurín de la Torre, don Julián Sesmero Ruiz, al que podrán presentarse, escritores/as de cualquier nacionalidad, de acuerdo a las siguientes bases:

1. Los trabajos presentados tendrán relación con cualquier aspecto de la Historia de Málaga y su provincia, o con la Ciudad Autónoma de Melilla por su vinculación malacitana.
2. Deberán ser originales e inéditos, siendo rechazados aquellos que hayan sido publicados total o parcialmente, excepto las tesis y trabajos de fin de grado sobre los que podrán haber sido publicados breves reseñas de su contenido. En cualquier caso no pueden haber sido premiados anteriormente o estar pendientes de resolución en otros concursos.
3. Las investigaciones que hayan sido presentadas a universidades como tesis, trabajos fin de grado o similares, deberán presentar certificación del tutor o responsable de esa entidad que autorice al Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre a su difusión y publicación en caso de ser la obra ganadora.
4. Los trabajos que opten al Premio se presentarán bajo un título, en una copia en papel, escrito en castellano, sin límites en extensión, maquetación o diseño, pero en las mismas no podrá haber ningún dato que revele la autoría de la investigación o en su caso de la dirección científica. Además de este original en papel, se entregará una copia digital en formato pdf mediante soporte informático.
5. Asimismo se adjuntará un resumen de la investigación, de no más de diez páginas, en formato semejante al original antes detallado. En este resumen se informará de los objetivos del estudio, las principales fuentes consultadas y las conclusiones obtenidas.
6. La entrega de la anterior documentación se acompañará de un sobre cerrado que en el exterior solo llevará escrito “Identidad Autoría” y que en el interior contendrá documento firmado con los datos personales siguientes: nombre y apellidos, dirección, profesión, titulación académica, teléfono y correo electrónico, así como el título de la obra presentada.
7. El plazo para entrega de ejemplares, originales, resúmenes, sobre de autoría y soportes digitales, se abre el 1 de febrero de 2017 y finaliza a las 24 horas del 31 de marzo de 2017.
8. No se admitirá el envío de originales por correo electrónico u otro medio de transferencia digital de archivos. Los trabajos podrán entregarse en mano, en horario de 10 a 13 horas, en el Centro de Estudios Locales y Provinciales e Investigación Julián Sesmero Ruiz. C/Punto Industrial s/nº. C.P. 29130. Alhaurín de la Torre (Málaga), con la referencia “II Premio de Investigación Julián Sesmero Ruiz”, o bien mediante correo postal indicando la referencia del Premio a la dirección siguiente: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre. Concejalía de Cultura. Plaza de la Juventud s/nº. 29130. Alhaurín de la Torre (Málaga). Se admitirán envíos postales certificados con salida de correos antes de la fecha y hora indicadas en la base 7.
9. El premio tendrá un único ganador/a que recibirá la cantidad de 2.000 euros. La dotación económica del premio estará sujeta a la retención fiscal en vigor.
10. El Jurado estará constituido por cinco personas relevantes del mundo cultural y científico en el campo de la Historia, designadas como vocales por la Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas. No podrán formar parte del Jurado ninguna persona que haya sido director científico de alguna de las obras presentadas, ni quienes sean familiares hasta el segundo grado de quienes opten al Premio. La decisión del Jurado será inapelable.
11. Para designar la obra ganadora, el jurado tendrá en cuenta el siguientes baremos:
 - Heurística o técnicas empleadas y descubrimientos aportados: 5 puntos
 - Originalidad del tema: 2 puntos
 - Cantidad y calidad de la fuentes consultadas: 2 puntos
 - Ámbito geográfico supramunicipal: 2 puntos
 - Pedagogía divulgativa del texto: 1 punto

- Extensión de la obra: 1 punto
 - Estética, esquema y desarrollo: 1 punto
12. El fallo del jurado será comunicado al ganador/a y públicamente anunciado en la web municipal www.ayoalhairindelatorre.es , en la cultural municipal www.culturalh.com y en diversos medios de comunicación.
 13. El galardón será entregado durante el año 2017, reservándose la entidad organizadora el derecho a elegir la fecha. La persona premiada tendrá la obligación de asistir al acto de entrega.
 14. El pago del Premio implica el conocimiento y aceptación del autor/a, de la cesión de los derechos de publicación al Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, que podrá publicar total o resumida la obra galardonada, en cuyo caso la edición no devengará ningún derecho económico para el autor, que para el caso de reproducción de imágenes incluidas en la publicación, deberá haber obtenido las autorizaciones que procedan para ello, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplir con esta obligación en caso de ser requerido.
 15. El premio podrá ser declarado desierto.
 16. Los trabajos no premiados deberán ser retirados personalmente por los autores o por persona autorizada por ellos en el mismo lugar de entrega y en horario de 10 a 13 horas, hasta el 31 de julio de 2017. Los trabajos que no sean retirados quedarán a disposición del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
 17. La participación en el “II Premio Julián Sesmero Ruiz de Investigación Histórica” implica la aceptación, sin reserva alguna, de las bases del mismo, sometiéndose en caso de reclamaciones al fuero de los Tribunales de Málaga con expresa renuncia a cualquier otro.
 18. Estas bases serán publicadas en la web municipal www.ayoalhairindelatorre.es, en la cultural municipal www.culturalh.com y en diversos medios de comunicación.